

Guayaquil, Abril 30 del año 2009

SR. ING.
GONZALO XAVIER MARCILLO MORLA.
CIUDAD.-

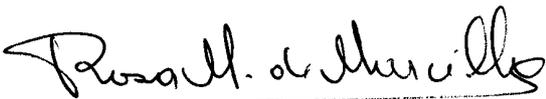
De nuestras consideraciones:

Cumplo en poner en su conocimiento, que los accionistas de la compañía CALFUR S.A EN LIQUIDACION, en su sesión de junta general universal llevada a cabo en Octubre 12 del año 2008, designó a Ud, para el cargo de LIQUIDADOR.- Por lo expuesto y de acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, corresponderá a Ud. ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de dicha empresa durante todo el proceso de Liquidación.-

La compañía CALFUR S.A EN LIQUIDACION, se constituyó mediante la escritura pública autorizada por la Notaría Trigésima Octava de Guayaquil, el 5 de Septiembre de 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Noviembre del mismo año.- Mediante Resolución No 09-G-IJ- 0001195 emitida por el Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías, de fecha 02 de Marzo del 2009, debidamente inscrita el 21 de Abril, aprobó la disolución Voluntaria Anticipada de esta compañía, constante en la escritura pública otorgada el 19 de Enero del año 2009 por la Notaría Trigésima Cuarta de este cantón, en donde se designó a Ud. como Liquidador de la empresa.-

Deseándole muchos éxitos en su gestión, me suscribo de Ud.

Atentamente,



~~ROSA MORLA MASSAY~~
Accionista - Directora

Guayaquil, 30 de Abril del 2009.- Razón: Siento como tal que ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR.-



ING. GONZALO XAVIER MARCILLO MORLA
C.C. 0905105458

NUMERO DE REPERTORIO: 50.690
FECHA DE REPERTORIO: 10/nov/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:38

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil nueve,
queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía
CALFUR S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de **GONZALO
XAVIER MARCILLO MORLA**, a foja **135.780**, Registro Mercantil
número **22.213**.

ORDEN: 50690



\$

REVISADO POR:

ST



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA